



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

tzintzun@jupiter.umich.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás
de Hidalgo
México

Uribe Salas, José Alfredo

Gámez, Moisés, Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2014, 260 pp.

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 64, julio-diciembre, 2016, pp. 396-401
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89846731021>

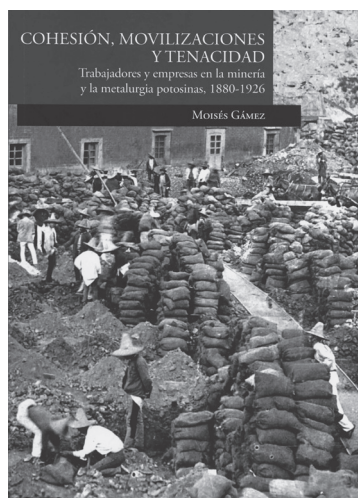
- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



GÁMEZ, Moisés, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2014, 260 pp.



Moisés Gámez es experto en historia económica y en historia social de la mesa centro-norte de México. En los últimos 18 años su trabajo de investigación se ha enfocado de manera prioritaria al estudio de las actividades económicas, los procesos empresariales y los movimientos de trabajadores en el amplio espacio que abarca los actuales estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. Algunas obras claves de su ejercicio profesional, son: *Unidad de clase y estrategias de resistencia. Los trabajadores en San Luis Potosí, 1890-1917* (1997); *Empresa minera y mercado de trabajo en el centro-norte mexicano, 1880-1910* (1999); *De negro brillante a blanco plateado. La empresa minera mexicana a finales del siglo XIX*, (2001); *Imagen e historia minera: Charcas, siglos XIX-XX* (2008); *De crestones y lumbreras. Propiedad y empresa minera en la Mesa Centro-Norte de México: Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910* (2011); y, *Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926* (2014). En estas obras, y en numerosos artículos y capítulos de libro, encontramos el verdadero perfil del ejercicio epistemológico del historiador y su contribución puntual a la historia económica, social y cultural de la minería mexicana.

Permítanme decir que en la producción o generación de novedosos conocimientos sobre la realidad histórica, siempre cambiante (pensemos ya

en la historia que nos propone Moisés Gámez), el sustento primario del análisis hermenéutico de esa realidad, es la manera en que la sociedad se organiza y entra en relación con la naturaleza para apropiarse de los recursos naturales que se han formado a lo largo de cientos de miles de años, es decir, en el tiempo geológico, y la manera de cómo se dispone en cada momento histórico para su distribución y consumo. En ese sentido, el autor encuentra en la historia de la organización y el conflicto el nicho de sus preocupaciones historiográficas e intelectuales.

Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926, se estructura en cinco apartados: El espacio minero porfiriano; Los movimientos finiseculares, 1880-1900; Las movilizaciones en la primera década del siglo xx; El periodo revolucionario. Los años álgidos: 1910-1912; y, Crisis, convulsiones y organizaciones, 1913-1926. Sin embargo, la lectura cuidadosa de su contenido nos depara un escenario mucho más complejo y rico que el que se anuncia en su estructura general.

El contenido del libro deja al descubierto una concepción acerca de los criterios de periodización del fenómeno en cuestión, integrado éste por los trabajadores y las empresas mineras. Una bisagra útil para repensar la historia como realidad, pero también como saber de esa realidad. Destacan cuatro periodos o cortes, a través de los cuales se escudriñan lo particular y contingente de las causas y motivos del descontento, las protestas y las acciones de huelga del movimiento de los trabajadores en defensa de sus intereses, tanto para mejorar sus condiciones de trabajo (jornada de trabajo, salario, seguridad, higiene, etcétera) como de vida. Éstos son: 1880-1900; 1900-1910; 1910-1912, y 1913-1926. Ciertamente esa periodización, como criterio metodológico de análisis, evita una narración plana de las relaciones económicas, políticas y sociales que transcurren entre los trabajadores mineros y metalúrgicos, los empresarios del ramo, nacionales y extranjeros, y las instituciones del Estado mexicano, en el periodo de 1880 a 1926.

Más allá de cuestiones particulares, el libro integra afirmaciones o argumentos de mayor vuelo, a manera de señales que apuntan a nuevos senderos de investigación. Tres son las novedades que señalaré brevemente, pues me parecen bastante significativas.

La primera, refiere a la dinámica demográfica: a la movilidad de los trabajadores desde distintos espacios del territorios del país, a su variada composición y condición social y profesional que le imprime un carácter particular a los movimientos de los trabajadores; la segunda tiene que ver con las innovaciones tecnológicas y administrativas que los empresarios mineros introducen en la organización de los espacios productivos (del norte minero y del centro metalúrgico), y que, a lo largo del periodo de estudio, impactan negativamente en las formas tradicionales de la división del trabajo y en el conjunto de las relaciones sociales de producción; la tercera alude a la experiencia que los trabajadores acumulan, tanto en la organización para fines concretos como en la defensa de sus intereses de clase, y que se engarza con la circulación, recreación o apropiación del pensamiento anarquista fuertemente vinculado con el Partido Liberal Mexicano. Esa conjunción dota de nuevos contenidos a las demandas de los trabajadores en su lucha para mejorar los ambientes laborales y condiciones de vida, mismas que se ven reflejadas en incipientes maneras de organización, liderazgos más consistentes y valores de identidad colectivos mucho más claros y firmes.

En conjunto, los tres elementos que acabo de reseñar, y otros más que pudieran someterse a su discusión en un seminario, facilitan al autor el camino para analizar las condiciones diferenciadas para cada periodo y matizar las influencias de factores exógenos (devaluación del valor de la plata en el mercado internacional, crisis financieras, conflictos políticos y acciones militares, como los de la Revolución mexicana, etcétera), o endógenos (supresión del sistema partido, tienda de raya, el pilón, el tikete, caída en la ley de los minerales, sequías, hambre, epidemias, entre otros.).

Por otro lado, habrá que decirlo, la obra reivindica el interés por un tema que ha languidecido con el tiempo en la preocupación de los científicos sociales. Desde luego, lo que pone en juego el autor no es el viejo interés historiográfico de las décadas de 1970 y 1980, abocado al estudio de los dirigentes obreros o de sus organizaciones de protesta y resistencia, más cercano a un mesianismo ideológico-político que se agotaba en sí mismo, sino a un escenario mucho más complejo y rico en matices explicativos en donde están presentes las estructuras económicas, las instituciones, las empresas y los empresarios, los procesos de organización productivas, el cambio tecnológico, el entramado de las redes sociales, los espacios de so-

ciabilidad y, por supuesto, el capital social y cultural de los trabajadores mineros y metalúrgicos.

En la perspectiva metodológica que ensaya el autor, el análisis diacrónico adquiere particular relevancia cuando se aborda el ser y el quehacer de los trabajadores mineros y metalúrgicos de San Luis Potosí, es decir, cuando se explora en el transcurrir del tiempo la experiencia y la conciencia de clase; la primera como expresión de sus relaciones de producción, la segunda, a través de la identidad de intereses. Con esas herramientas se dimensiona el territorio socialmente construido por la presencia, magnitud y fluidez de las movilizaciones de los trabajadores. En el caso de que se trata, el espacio es definido por las movilizaciones de los trabajadores del norte y centro del estado de San Luis Potosí, articulado por el desempeño de los centros mineros Real de Catorce, Matehuala, Charcas (norte) y Cerro de San Pedro y Morales (centro), y también por los cambios que experimentaron las empresas que extraían el mineral y la negociación metalúrgicas como Minera Santa María de la Paz y Anexas, Compañía Metalúrgica Nacional, Compañía Metalúrgica Mexicana y la ASARCO-Guggenheim.

Con un excelente apoyo bibliográfico documental, Gámez emprende el estudio del universo de las movilizaciones de los trabajadores entre 1880 y 1926, en el contexto del entramado de empresas y empresarios, pero también en las formas que se sucedieron en la organización del trabajo y de los trabajadores. A lo largo del estudio matiza varios componentes del fenómeno: desde luego, la composición social de los trabajadores, sus habilidades y destrezas, y su ubicación y función en el proceso de organización de la producción; pero lo que me parece más significativo y novedoso es el análisis que se realiza sobre la experiencia de los trabajadores, y que desemboca en la formulación de una conciencia de clase, en la forma de intereses comunes.

En esa perspectiva analítica, la “experiencia” es abordada como una expresión de la subjetividad humana, en este caso la de los trabajadores mineros y metalurgistas potosinos, a partir de las relaciones de producción dominantes, y también por los “sentimientos” que experimentaron éstos “al estar privados del dominio de su actividad productiva”. En el examen hermenéutico de la experiencia y los sentimientos concomitantes, que Gámez explora y documenta, aparecen viejas y nuevas formas de organización del

trabajo y de los trabajadores. Ello le permite al autor formular un modelo explicativo integrado por cuatro niveles de impugnación: 1. La oposición de los trabajadores al capital que no trasciende lo individual, ni se traduce en acciones; 2. La oposición con acciones en contra, de manera desorganizada y muchas veces espontánea; 3. La organización en contra de las condiciones de vida y de trabajo a través de una organización sindical, con acciones a corto y a largo plazo, y 4. La impugnación a las condiciones del trabajo y de vida, que suponen una práctica política que persigue la transformación de la sociedad.

A partir de ese modelo explicativo, Gámez pone en valor tanto las fuentes como los mensajes y los significados contenidos en la información, para hacer visible las cambiantes condiciones laborales y de vida de los trabajadores mineros y penetrar en los diferentes niveles de organización del trabajo y de los trabajadores; explicar sus acciones de protesta, la agresividad contra la propiedad y sus administradores, el robo individual o colectivo, y su transición ya entrado el siglo xx, hacia nuevas estrategias de lucha y representatividad. Escudriña el complejo entramado de relaciones de poder implementadas por los empresarios mineros, nacionales y extranjeros, para inhibir el descontento, socavar las protestas y desmovilizar a los trabajadores; también profundiza en el análisis de la naturaleza y estructura de los órganos del gobierno local y estatal, que de manera estrecha con los empresarios, nunca dudaron en desbrozar el camino, jurídica y judicialmente, para alcanzar la paz social y el desarrollo regional. Pero significativamente, y ése es el enfoque y el contenido predominante del libro, Gámez recupera, desde el documento y la teoría, las diferentes expresiones de impugnación que los trabajadores subterráneos y los metalurgistas de la superficie, lograron incorporar como motor de sus movilizaciones, hasta amalgamar una identidad de intereses comunes.

El último punto, que quiero tratar brevemente, es el papel del Estado mexicano frente a las demandas y el movimiento de los trabajadores. El Estado porfiriano, en consonancia con su apego irrestricto al modelo liberal, había relegado a la esfera de lo privado la relación capital-trabajo. Los salarios, la duración de la jornada de trabajo, la rotación del mismo, la formación de organizaciones obreras de defensa y resistencia, habían sido también un ámbito de conflicto que debía dirimirse en el interior de la em-

presa y en calidad de acuerdo privado. Fue en 1911 que se da de manera tímida los primeros pasos de la intervención estatal en las relaciones obrero-patronales, al establecerse el 29 de septiembre el Departamento del Trabajo, dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Con una plataforma jurídica que se ampliaría en los años sucesivos, si bien se estimuló la organización de los trabajadores mineros para la defensa de sus intereses laborales, también es cierto que traería consigo la pérdida de autonomía obrera al aceptar las nuevas reglas políticas establecidas por el Estado y de representación sindical. En el primer punto, se aceptó el derecho del Estado a establecer los mecanismos de concesión y negociación en la conducción del movimiento obrero mexicano; en el segundo, se otorgó a los líderes sindicales la prerrogativa del monopolio político en el diseño de los mecanismos y esquemas para la representación obrera. Gámez describe las modalidades que asumió la institucionalización de las organizaciones gremiales y sindicales de los trabajadores en San Luis Potosí hasta 1926.

Cohesión, movilizaciones y tenacidad. Trabajadores y empresas en la minería y la metalurgia potosina, 1880-1926 es un antídoto frente a cierto cientificismo y cierto determinismo que la teoría ha signado a los saberes en la posmodernidad. Desde luego, la obra amerita una reflexión más amplia y detallada, pero no es posible hacerlo aquí en forma tan breve. Sólo apunto algunos aspectos para reflexionar, que son al mismo tiempo de la mayor relevancia para la historia de México y los tiempos que corren; éstos tienen que ver con los conceptos de cohesión, movilidad y tenacidad, que son los ejes centrales de la investigación.

José Alfredo Uribe Salas

Facultad de Historia



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo